



Caracas, 26 de junio de 2026

La Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, ante la trágica situación que vive el país, se dirige a la comunidad ucevista para informar lo siguiente:

Debido a la catástrofe natural de magnitudes sin precedentes que ha afectado recientemente a nuestro país, y considerando el impacto crítico y las incalculables consecuencias sobre la población en general, situación que impacta directamente la movilidad, los servicios y la seguridad de los miembros de nuestra comunidad, este organismo se ve en la imperiosa necesidad de declarar la imposibilidad de cumplir con el cronograma de eventos pautados para el proceso electoral convocado para el próximo 10 de julio.

Como institución civil y democrática, la Universidad Central de Venezuela no está aislada de la realidad nacional. En estos momentos de profunda dificultad, nuestra prioridad absoluta debe ser la preservación de la vida, el resguardo de nuestras familias y el apoyo solidario a los afectados.

Esta Comisión Electoral se mantiene permanente evaluando, en conjunto con las Autoridades Universitarias, la evolución de los acontecimientos para determinar oportunamente las acciones a seguir.

Expresamos nuestra más profunda solidaridad con el pueblo venezolano y, muy especialmente, con aquellos miembros de la familia ucevista que estén atravesando situaciones de vulnerabilidad a causa de este lamentable desastre natural.

Alberto J. Fernández C.  
Presidente